

SERVICIO NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL (Rendición de Cuentas 2014)

MISIÓN DEL SENAPI

“Administra en forma desconcentrada e integral el régimen de la Propiedad Intelectual en todos sus componentes, mediante una estricta observancia de los regímenes legales de la Propiedad Intelectual, de la vigilancia de su cumplimiento y de una efectiva protección de los derechos de exclusiva referidos a la propiedad industrial, al derecho de autor y derechos conexos; constituyéndose en la oficina nacional competente respecto de los tratados internacionales y acuerdos regionales suscritos y adheridos por el país, así como de las normas y regímenes comunes que en materia de Propiedad Intelectual se han adoptado en el marco del proceso andino de integración.”

COMPETENCIAS

REGISTRAR LA PROPIEDAD INTELECTUAL

PROTEGER LA PROPIEDAD INTELECTUAL

**PROMOVER EL USO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL
PARA EL DESARROLLO PRODUCTIVO**

Objetivo Estratégico Institucional

Desarrollar el mercado interno y la oferta exportable con valor agregado en nichos de mercado, aprovechando los tratados y acuerdos comerciales.

Objetivo de Gestión Institucional

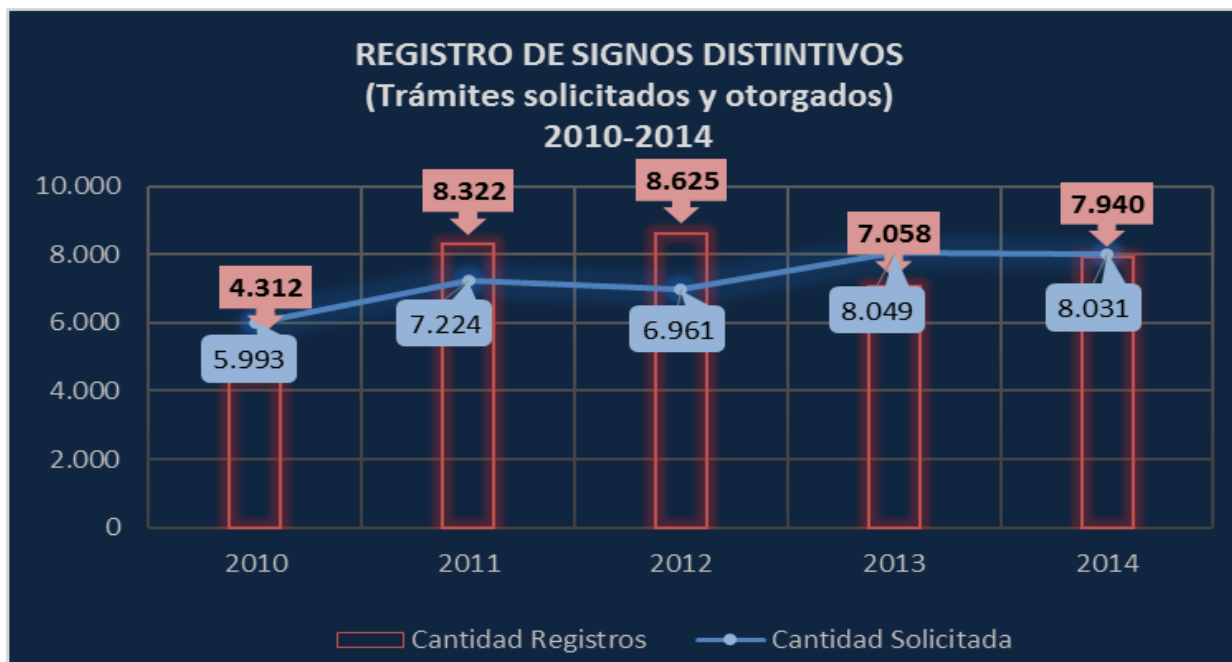
Administrar y gestionar de forma integral el Régimen de la Propiedad Intelectual de manera eficaz, eficiente y oportuna para promover el desarrollo productivo, cultural y tecnológico del país en el marco del vivir bien.

3. ACTIVIDADES Y LOGROS ALCANZADOS GESTIÓN 2014 .

SERVICIOS PRESTADOS DURANTE LA GESTIÓN 2014.

SOLICITUDES Y REGISTROS DE SIGNOS DISTINTIVOS

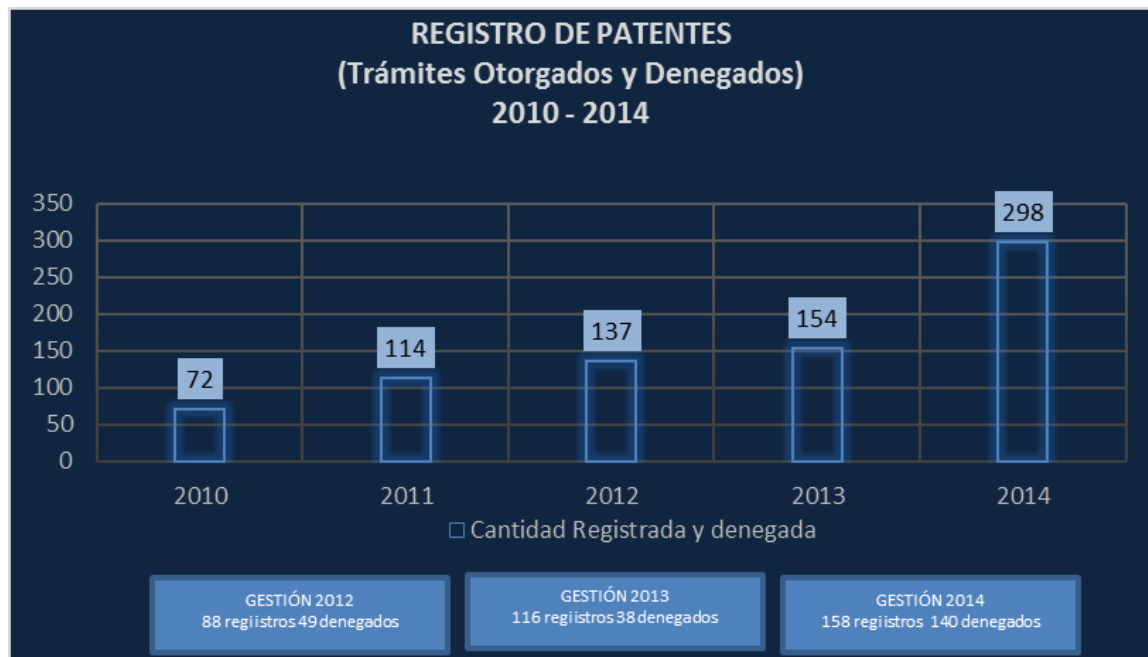
Resultado de la implementación de Campañas de Sensibilización del Registro de Marcas y la Re - certificación del Sistema de Gestión de la Calidad conforme a la Norma ISO/NB: 9001/2008, en la gestión 2014 se otorgó 7.940 Registros de Signos Distintivos, lo que representa un 99% de las solicitudes ingresadas, protegiendo de esta manera la iniciativa de productores de artesanos micro y pequeños empresarios que apuestan por sus marcas.



FUENTE: Base de Datos y Dirección de Propiedad Industrial del SENAPI

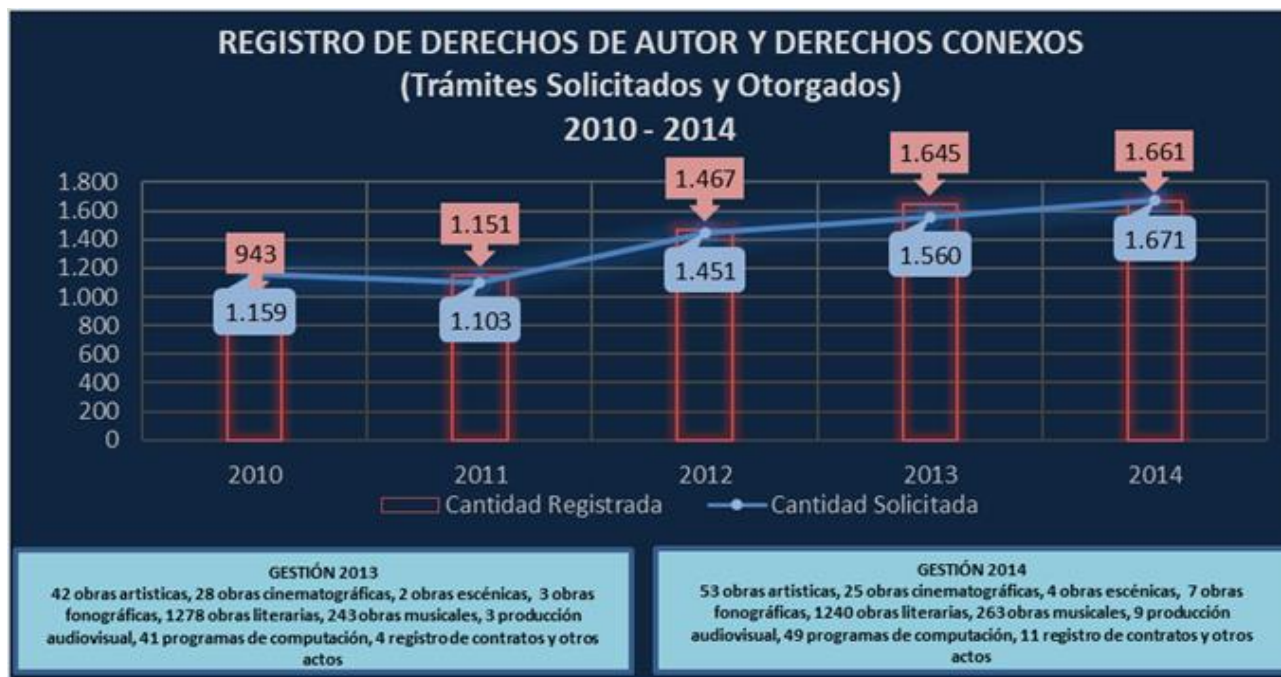
SOLICITUDES Y OTORGACIONES DEL REGISTRO DE PATENTES

- En la gestión 2014 se logró 298 trámites finalizados beneficiando a inventores nacionales y extranjeros con una efectiva protección de sus inventos.



SOLICITUDES Y OTORGACIONES DEL REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR Y DERECHOS CONEXOS.

- El SENAPI a través de la Dirección de Derechos de Autor en la Gestión 2014 registró 1.661 obras protegiendo de esta manera la inventiva y creatividad de nuestros autores.



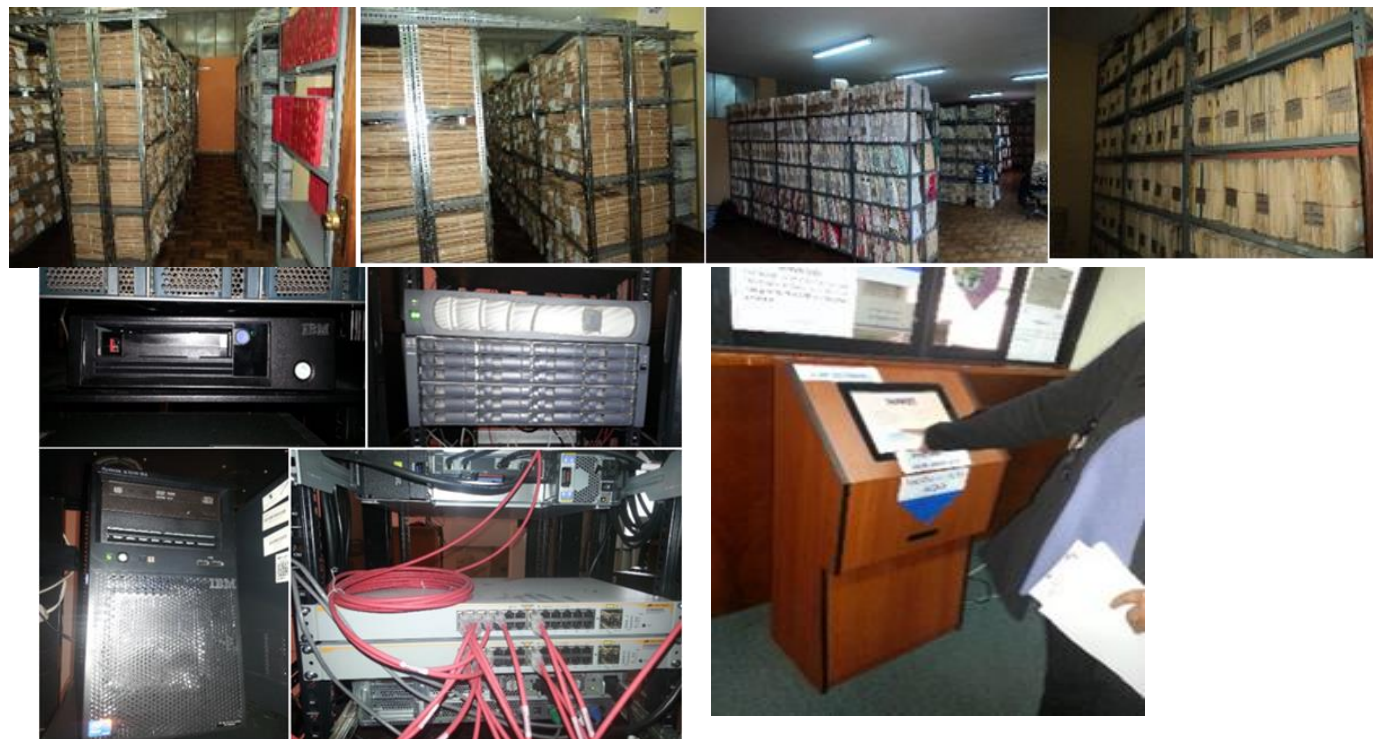
VENTANILLAS UNICAS DE ATENCIÓN AL USUARIO DE TARIJA Y SUCRE.

A finales de la gestión 2013 se crearon las ventanillas de atención en las ciudades de Sucre y Tarija, logrando su implementación y dotación durante la gestión 2014, atendiendo a 1225 usuarios con asesoramiento especializado y el ingreso de 260 solicitudes, facilitando de este modo el trámite para los usuarios de estos departamentos.



'MEJORAS AL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD'

1. Implementación de exámenes de forma en las Regionales Santa Cruz, Cochabamba y El Alto.
2. Elaboración de manuales, procedimientos y guías para el uso de los técnicos y usuarios en general
3. Implementación del sistema de filas
4. Consolidación y ordenamiento del archivo en ambientes adecuados para la protección y preservación de la documentación.
5. Dotación de infraestructura tecnológica adecuada.



DESARROLLO DEL SISTEMA INTEGRADO DE PROPIEDAD INTELECTUAL

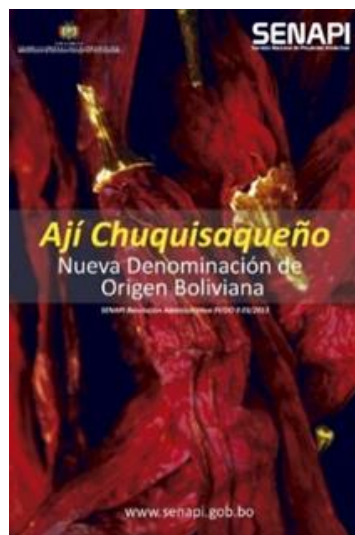
El desarrollo del Sistema Integrado nace como una necesidad de proveer una herramienta tecnológica que ayude a integrar o centralizar la gestión de la información dentro de la institución, para contar con información oportuna, fidedigna y eficaz. En la gestión 2014 el área de Sistemas del Servicio Nacional de Propiedad Intelectual logró desarrollar un 35 % del sistema integrado



PROGRAMAS Y PROYECTOS IMPLMENTACION EN LA GESTION 2014

DENOMINACIÓN DE ORIGEN AJÍ CHUQUISAQUEÑO

El Servicio Nacional de Propiedad Intelectual a través de la Dirección de Propiedad Industrial, emitió la Resolución Administrativa PI/DO N° 03/2013, por el cual resuelve declarar la Protección de la Denominación de Origen al “Ají Chuquisaqueño” favoreciendo a los productores de aji del municipio de Padilla quienes usaran este signo distintivo de características especiales como una herramienta que les permite identificar sus productos tanto en mercados locales como internacionales.



NOMBRE - DENOMINACIÓN DE ORIGEN –I.G. VALLE DE CINTI

- El SENAPI en la gestión 2014 mediante la Resolución Administrativa DPI/DO N° 01/2014 de fecha 21 de abril de 2014, declaró la protección de la Denominación de Origen “IG del valle de Cinti”, favoreciendo a productores y transformadores de uva vinos y singanis de la Región del Valle de Cinti, generando un sustento para la economía local y dando un valor agregado a los productores cinteños que por sus características únicas e inigualables en el mundo tienen reconocimiento en el mercado interno e internacional.
- Asimismo el SENAPI participo en las reuniones para la conformación del Consejo Regulador de la “IG Valle de Cinti” que fue posesionado el 14 de noviembre de 2014

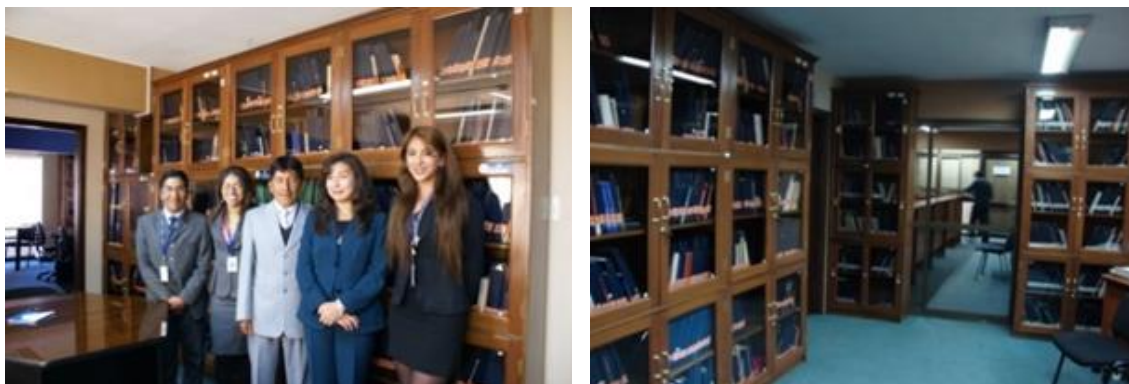


REUNIONES DE PRODUCTORES PARA CONFORME EL CONSEJO REGULADOR DE LA DENOMINACIÓN DE ORIGEN (D.O.) DEL “SINGANI”

En la gestión 2014, por la necesidad imperiosa de protección de este producto boliviano el SENAPI participó como parte técnica de asesoramiento en talleres y reuniones para lograr la conformación del Consejo Regulador del Singani, ente que tiene como principal función el control y protección de este producto a la fecha se se logró un avance del 80% del proceso.

Centro de Información de Derechos De Autor – CIDEA

En la gestión 2014, el Centro de Información de Derechos de Autor, logro dar información aproximadamente a 2.343 usuarios en Derechos de Autor entre consultas referidas a la materia y al material bibliográfico tanto físico como digital.



EL PROGRAMA “Tu esfuerzo, tu trabajo, tu marca”

Se logró un impacto sobre 747 artesanos y pequeños productores capacitados, que se refleja en la otorgación de 43 registros de marca en la gestión 2014.



Mi primera obra, Mi primer registro

- La Dirección de Derecho de Autor durante la presente gestión, registró 122 obras de niños y adolescentes dentro del programa mi primera obra mi primer registro.



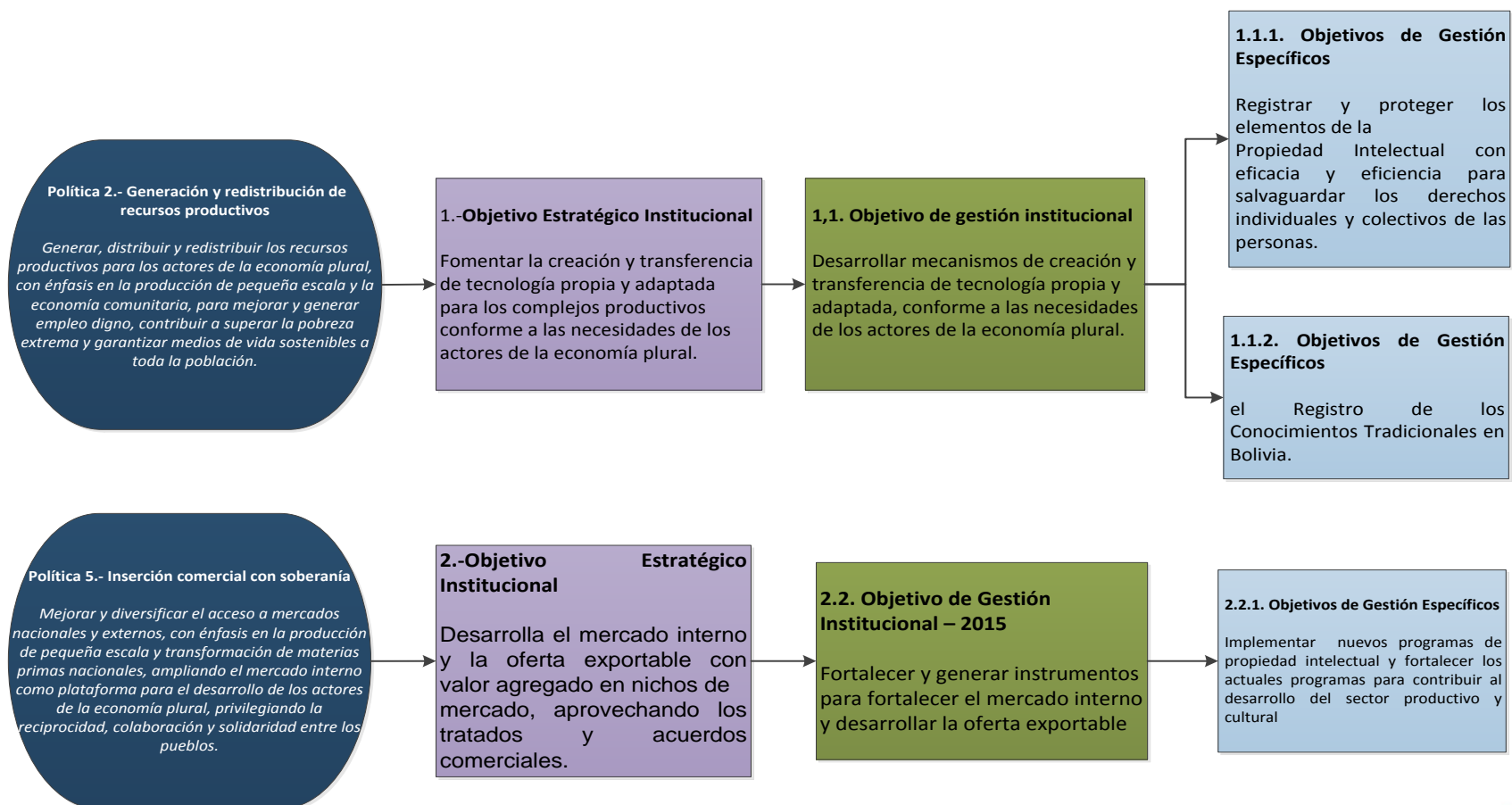
LEY DE PROPIEDAD INDUSTRIAL E INFRACCIONES

En la gestión 2014, se culminó con la Redacción del anteproyecto de ley de Propiedad Industrial e Infracciones, para la presente gestión juntamente con la cooperación del PROGRAMA PROEX realizará su revisión formal y socialización con todos los sectores involucrados en temas de Propiedad Industrial.

DIGITALIZACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE BASE DE DATOS DE SIGNOS DISTINTIVOS

En la gestión 2014 se logró culminar la primera fase de este proceso de digitalización y actualización de la base de datos de signos distintivos que comprende un total de 103.736 documentos digitalizados correspondiente a los registros de las Gestiones 2002 – 2011, logrando de esta manera beneficiar a todos los usuarios que diariamente realizan consultas, asimismo contribuye a que el trámite de registro sea más ágil, transparente y efectivo

COMPROMISOS PROGRAMADOS PARA EL 2015



GRACIAS POR SU
ATENCIÓN